

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00093147- -UNC-ME#FCE

18^a Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Jorge Fernando Fushimi a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Jose Francisco Ara Portentoso, Silvina Graciela Argüello, Giselle Del Carmen Javurek, José Fernando Darío Márquez y Carlos Alberto Toselli, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba:

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 27 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Jorge Fernando Fushimi (Legajo Nº 34.498) con relación al cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Privado II, cuyo vencimiento operó el 16 de mayo de 2023.
- Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 17 de mayo de 2023 y por el término de 5 años.
- Art. 3°.- Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.
- Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS